

Título de la ponencia: P'al Sur. Inmigrantes de República Dominicana uso y apropiación de los espacios públicos del Municipio B (Ciudad Vieja y Centro)¹

Nombres de Autores: Bebelagua Florencia (florenciabebelagua@gmail.com), Rodriguez Andrea (pancha.rb@hotmail.com), Rodriguez Federico (diturbed667@hotmail.com), Viera Vanessa (venevieram88@gmail.com)

Resumen: El siguiente trabajo que se expondrá en la Jornada de Investigación XVI, se direcciona al campo de los inmigrantes de República Dominicana en los espacios públicos Municipio B (Ciudad Vieja y Centro) de Montevideo.

Se tratará de analizar la utilidad que le dan los inmigrantes de República Dominicana al espacio público

En lo que respecta a la utilidad y usos de los espacios públicos del Municipio B por parte de los inmigrantes Dominicanos, emerge de manera indirecta conceptos como lazos o vínculos.

Otro tema que se abordará, es el relacionado a la percepción que tiene el inmigrante de República Dominicana en relación a los espacios públicos y a la interacción con el resto de los actores: engloba los grandes ejes temáticos del curso cuidado humano y espacio público y a su vez por el aumento del flujo migratorio de Dominicanos.

A la hora de delimitar el objetivo general se plantea que el mismo sea: Contribuir al análisis del espacio público del Municipio B (Ciudad Vieja y Centro) en las distintas manifestaciones de los inmigrantes de República Dominicana en dicho espacio

Siguiendo con el desarrollo de los objetivos específicos, a continuación se detallarán cuáles son Identificar los usos que los Dominicanos le dan a los espacios públicos del Municipio B. (Ciudad Vieja y Centro), analizar la interacción entre los inmigrantes de República Dominicana que se ubica en los espacios públicos del Municipio B (Ciudad Vieja y Centro) y analizar las condiciones con respecto al cuidado de los inmigrantes de República Dominicana en los espacios públicos del Municipio B (Ciudad Vieja y Centro)

Palabras claves: inmigrantes, espacio público, cuidado humano.

¹ Trabajo presentado en las XVI Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales-UdelaR. Montevideo, 13, 14 y 15 de setiembre de 2017),

PROYECTO INTEGRAL CUIDADO HUMANO
DERECHOS E INCLUSIÓN SOCIAL

Pa'l Sur

Inmigrantes de República Dominicana uso y apropiación de los espacios públicos Municipio B (Plaza Matriz y Plaza Independencia)

Profesor: Ricardo Klein
Bebelaqua, Florencia C.I 4738655-8
Pereira, Valentina C.I 5082339-9
Rodriguez, Andrea C.I 4238142-8
Rodriguez, Federico C.I 48694754
Viera, Vanessa C.I 4433418-2

Introducción:

En el presente proyecto de investigación se tratará la vinculación existente en la órbita del cuidado humano, los inmigrantes de República Dominicana y el espacio público.

El título de la siguiente investigación hace referencia a la inmigración que se da del sur al sur “Lelio Mármora afirmaba (2007: 37) citando a Meissner (1992): “... los flujos provenientes de los países subdesarrollados no proliferan al azar. Rastrear conexiones bien establecidas, cuyas raíces se encuentran en el colonialismo, la guerra, la ocupación militar, el reclutamiento laboral y la penetración económica”. Es decir, las migraciones son otra de las consecuencias de la combinación entre colonialismo, racismo y patriarcado.” (Mides, 2017; 9)

Si nos posicionamos en la definición de cuidado humano como una forma de expresión, de relación con el otro y con el mundo, es una forma de vivir plenamente. Es un imperativo moral, que debe ser abordado como parte esencial de existencia de la condición humana.

Según Teresa Dornell (2011) se puede direccionar el cuidado humano hacia el cuidado de los vínculos. Las personas dentro de la sociedad desarrollan distintos vínculos y lazos a lo largo de su vida.

En lo que respecta al cuidado ya de por sí contrae un vínculo con otras personas y en sí un relacionamiento con otros. En la medida que el vínculo es simétrico respecto al reconocimiento de las diferencias podrá existir un diálogo de respeto de las diferencias y un escenario adecuado para la toma de decisiones que afectan a los integrantes del vínculo.

El cuidado de los vínculos nos compete y contiene a todos los actores e instituciones de una sociedad. Existe una relación directa entre derechos humanos y cuidado humano ya que dentro de los derechos de las personas encontramos el cuidado.

Lo que nos deja al cuidado de los vínculos de los inmigrantes como sujetos de derecho.

“(..)la protección de los derechos humanos de los inmigrantes hace posible una vida digna y con sentido, al tiempo que favorece la cohesión social y el ejercicio de sus derechos y responsabilidades. Esto además de promover la integración social, contribuye a erradicar la discriminación y la xenofobia” (Camacho Solis: 2013 p;202)

Para poder erradicar la discriminación y la xenofobia en la actualidad, es necesario que por

un lado se conozca los perfiles migratorios y por otro se cree nuevas políticas sociales que amparen a los inmigrantes. Para eso es necesario conocer cómo son los heterogéneos colectivos de inmigrantes que viven en Uruguay y cuáles son las inquietudes que despierta la presencia de extranjeros en nuestra población. “(...)Se trata de pensar en políticas sociales que faciliten la inclusión de estos colectivos.” (Bengochea, Cabella, Calvo, Fernández Soto, Koolhaas, Nathan, Pardo, Pellegrino, Varela; p40:2012)

En nuestro país en estos últimos años, ha aumentado su tasa de evolución de residencias en un 69% desde octubre del 2014 a febrero del 2017. (datos extraídos del informe de residencias del Ministerio de relaciones exteriores) el detalle anteriormente mencionado no es menor.

“La dirección nacional de promoción sociocultural DNOPSC del Mides tiene entre sus objetivos transversalizar las perspectivas de derechos humanos igualdad y no discriminación, desde las dimensiones de género generaciones y etnia raza en las políticas sociales- -y - por otro - la promoción y protección al derecho a la educación de calidad de los aprendizajes para todos y todas a lo largo de toda la vida.” (Mides 2017;140)

Debido a que existen nuevas normativas creadas en el 2009 donde se reglamentó la nueva Ley de Migraciones, la cual facilita la inserción social y económica de los inmigrantes.

Dicho suceso se puede catalogar como importante ya que favorece la inserción de los dominicanos en la sociedad. Siguiendo con esta línea según el autor Camacho “El establecimiento de políticas pluralistas y multiculturales que favorezcan la integración en la comunidad receptora no solo beneficia a los migrantes sino que también potencia los aportes sociales, económicos y culturales de los migrantes al país de asentamiento. ” (Camacho Solis JI: p202:2013).

En lo que corresponde a los espacios públicos y los inmigrantes se tratará de encontrar una fusión de las 3 categorías principales. Entendemos que “Los espacios públicos constituyen uno de los escenarios más visibles del proceso de inserción de los inmigrantes en los pueblos(...)” (Torre,F, p.66, 2008)

Planteo de investigación.

En lo que respecta al planteo de investigación se comenzará por delimitar el objeto de estudio que en este caso son los inmigrantes de República Dominicana y el uso de los espacios públicos del Municipio B (Plaza Independencia y Plaza Matriz).

Se seleccionó dicha unidad de análisis debido al aumento en los pedidos de residencias de los inmigrantes de República Dominicana en Uruguay según los datos otorgados por la Dirección Nacional de Migraciones sobre otorgamiento de residencias definitivas y temporarias. Se destaca República Dominicana como el país que más residencias ha recibido en el 2016.²

Siguiendo la profundización del objeto de estudio de la investigación, se delimitó el espacio público comprendido por el Municipio B (Plaza Independencia y Plaza Matriz).

La elección de dicho Municipio se debió a la información de distintas fuentes las cuales destacan que la población de inmigrantes de la República Dominicana se ubica mayoritariamente en los barrio y zonas aledañas al Municipio o B (Plaza Independencia y Plaza Matriz).³

La pregunta problema es: ¿Cómo se manifiestan los inmigrantes de República Dominicana en los espacios públicos?. Dicha pregunta problema surge del objeto de investigación el cual fue desarrollado en los párrafos anteriores.

A continuación se plantean las preguntas de investigación siempre referidas a la unidad de análisis que son los Dominicanos:

- ¿Qué utilidad les dan los inmigrantes de República Dominicana a los espacios públicos?
- ¿Como se define el espacio público?
- ¿La definición de espacio público puede variar según el individuo y contexto?
- ¿Los Dominicanos se integran en los espacios públicos?
- ¿Los inmigrantes de República Dominicana construyen lazos en dichos espacios

² Extraído de <http://www.búsqueda.com.uy/nota/una-oleada-de-inmigrantes-venezolanos-dominicanos-y-cubanos-sorprendio-uruguay-con-buenas-leyes>

³ Extraído de sitio web http://www.búsqueda.com.uy/mailling/notas/.../nota_migraciones/

públicos?

Dichas preguntas de investigación se centran en dos categorías fundamentales las cuales son inmigrantes y espacio público.

A la hora de delimitar el objetivo general se plantea que el mismo sea: Contribuir al análisis del espacio público del Municipio B (Plaza Independencia y Plaza Matriz) en las distintas manifestaciones de los inmigrantes de República Dominicana en dicho espacio.

Siguiendo con el desarrollo de los objetivos específicos, a continuación se detallarán cuáles son:

- Identificar los usos que los Dominicanos le dan a los espacios públicos del Municipio B. (Plaza Independencia y Plaza Matriz).
- Analizar la interacción entre los inmigrantes de República Dominicana que se ubica en los espacios públicos del Municipio B (Plaza Independencia y Plaza Matriz).
- Analizar las condiciones con respecto al cuidado de los inmigrantes de República Dominicana en los espacios públicos del Municipio B (Plaza Independencia y Plaza Matriz).

Marco Teórico:

En lo que concierne al marco teórico se desarrollarán las siguientes categorías:

Espacio Público, Inmigrantes, Cuidado Humano, Cuidado Humano, Multiculturalismo, Cultura y Inclusión.

2.1 Espacio Público

El espacio público se puede definir "(...) como un suelo con un uso especializado, no se sabe si verde o gris, si es para circular o como para estar, para vender o para comprar, cualificado únicamente por ser de "dominio público" aunque sea a la vez un espacio residual o vacío, es la ciudad en su conjunto la que merece la consideración de espacio público." (Borja, 2003;29).

En lo que respecta a dicha definición es pertinente analizar dicho espacio, ya que en él ocurre la realidad material, física y simbólica de las personas las cuales serán utilizadas como unidad de análisis, es decir los inmigrantes de República Dominicana.

Es pertinente aclarar entonces la importancia del espacio público "(...) concebido también como instrumento de redistribución social de cohesión comunitaria, de autoestima colectivo.

Y asumió también que el espacio público es espacio político, de formación y expresión de voluntades colectivas, el espacio de la representación, pero también del conflicto, mientras hay espacio público hay esperanza de revolución, o de progreso. (Borja, 2003;29).

En lo vinculado al concepto de espacio Público que el autor Jordi Borja expone que es un lugar que va más allá de lo espacial físico, involucra en su definición otros aspectos tales como el derecho, representación, política, cultura de conflicto entre otras.

El aporte de dicho autor a la siguiente investigación, sirve teóricamente como insumo para reflexionar lo que acontece en el espacio público ,como un ámbito que involucra ciertas construcciones, ciertos usos y conflictos.

Otro concepto relevante a la hora de desarrollar el espacio público es la de Fernando Carrión el cual menciona que "El espacio público no se agota o se asocia únicamente a la filosofía espacial (plaza o parque), sea de una unidad (un parque) o de un sistema de parques. Es más bien, un ámbito contenedor de la conflictividad social que tiene distintas posiciones

dependiendo de la coyuntura o de la sociedad que trate.” (Carrión, 2003;4 y 5)

Desde esta perspectiva de la conflictividad ,como unos de los tópicos que se pueden encontrar o no en la temática de los inmigrantes y el espacio público.

Estos conceptos apuntan hacia un nivel macro, no se quedan con lo concreto del espacio como un lugar físico, sino que lo abordan desde una visión más profunda que se relaciona con las diversas dimensiones posibles para una análisis.

Si partimos “ (...)desde una dimensión sociocultural los espacios públicos se definen como lugares de relación, de encuentro social y de intercambio, donde convergen grupos con intereses diversos. Además, los espacios públicos contribuyen a la identidad colectiva de una comunidad cuanto más diversas sean las personas que se apropien de ellos y más variadas sean las actividades que en ellos se desarrollen (Borja 1998; Valle del, 1997; Franck y Paxson, 1989). Según Francis (1989), los espacios públicos son, también, “paisajes participativos”, elementos nucleares de la vida urbana que reflejan nuestra cultura, creencias y valores públicos. Desde una dimensión política la definición incluiría los espacios públicos vistos como lugares privilegiados para practicar el ejercicio de la ciudadanía y la expresión de los derechos civiles (López de Lucio, 2000).” (Díaz, Ortiz apud López de Lucio, 2000; 399)

De lo expuesto anteriormente por dichos autores emerge, la vinculación existente entre la dimensión político, sociocultural y que se manifiesta en el espacio público.

Dentro del espacio público se pueden manifestar y nuclear distintas dimensiones, y formar un todo.

Es clave entender que es el espacio público y como se usa, también es importante comprender el relacionamiento de los inmigrantes en dicho espacio, como así su vinculación e intercambio cultural, de valores, creencias, costumbres e intereses diversos. A modo de conclusión se destaca que “(...)en los espacios públicos donde se “desarrollan libremente el juego de intercambios y de interacciones entre grupos e individuos social y culturalmente diferentes” (Germain, 1995: 22).

Por tanto, los espacios públicos ofrecen un buen ámbito de observación de las dinámicas de inserción de los inmigrantes.” (Torres, 2008, pp 369)

2.2 Inmigrante

En lo que respecta a la definición de la categoría Inmigrantes, se parte desde el término internacional el cual, “ (...) designa el establecimiento fuera del país nativo de una persona o un grupo de personas que, por causas diversas, hayan emigrado de su país patrio; la inmigración es tratada en los análisis internacionales conjuntamente con los procesos de emigración; objeto de acuerdos internacionales por regla general bilaterales, encauzados a asegurar a los asentados procedentes de un país extranjero la protección de sus intereses. Ambos procesos, la emigración y la inmigración, denominadas migración, se encuentran abarcados por una colaboración internacional permanente entre organizaciones intergubernamentales y extra gubernamentales..”(Camacho ,2013;226).

Profundizando lo expuesto en la definición anterior, las personas que emigran lo hacen por diversas razones (sociales, económicas y políticas), sin embargo hay un eje central que es el derecho internacional que las ampara y protege indistintamente y por igual a todos los inmigrantes.

Opuesto a estas percepciones que ven a los inmigrantes como un factor de riesgo su contribuciones y su mano de obra fueron factores claves para el desarrollo de los mercados laborales de los países de destino en palabras de Morales Gamboa 2008.

En el Uruguay actual existe una ley que define lo que es un inmigrante y sus derechos. Esta ley, la cual fue modificada en el 2009, se enmarca y remarca los derechos vigentes y que se contemplan en el derecho internacional.

La nueva Ley de Migración en Uruguay publicada en el 2009 (Ley 18.250) en su Artículo 3° define (...) "migrante" toda persona extranjera que ingrese al territorio con ánimo de residir y establecerse en él, en forma permanente o temporaria.”

Aunque no todas las prácticas que aportan los inmigrantes son tan distintas a las nuestras, no por ello dejan de suscitar una “extrañeza” que aumenta cuando operan prejuicios o estereotipos hacia determinadas culturas.

Esta nueva heterogeneidad implica, al menos durante una primera etapa, una reacomodación

mutua, una definición sobre qué diferencias son consideradas significativas y cómo deben ser tratadas.

Otro aspecto a considerar es el carácter de recién llegados de los inmigrantes. La presencia creciente de inmigrantes, como en general la de cualquier otro grupo nuevo, tiende a romper los equilibrios anteriores de grupos y usos, modifica las significaciones sociales de algunos lugares y obliga a reajustes mutuos, unos materiales y otros simbólicos Torres, 2008. Además, tercer aspecto a resaltar, estos recién llegados son muy “visibles” dado que los inmigrantes suelen ser grandes usuarios de parques, jardines y otros espacios públicos. Por un lado, por razones socio-económicas, ya que no tienen recursos para acceder a otros espacios y los parques y jardines son gratuitos, agradables y susceptibles de una diversidad de usos. Este uso de los espacios públicos se modula de forma variable según los grupos por razones culturales, sociabilidad pública tradicional, características del grupo, etc. Torres, 2008

Históricamente, la Migración ha sido vista como el uso de una facultad de las personas, de las familias y eventualmente de grupos más amplios, reconocida en la mayoría de los marcos jurídicos, como el principio de libertad de tránsito. En muchos sentidos, se reafirma no sólo como parte del ejercicio de un derecho, sino también como una acción las más de las veces voluntaria, y cuya decisión remite a la búsqueda de mejores oportunidades y condiciones de vida.

Mientras tanto, la inmigración ha sido no sólo objeto de regulación y control, sino frecuentemente de restricción e incluso de persecución y estigmatización. En sentido contrario al reconocimiento del derecho a emigrar, como condición inherente al principio de libertad de tránsito, la internación de nacionales de otros países se enfrenta a la prevalencia del derecho del estado receptor por encima del derecho individual. Como lo expresa un autor "la emigración se considera un derecho humano" (Alba, 1992: 7).

2.3 Cuidado Humano

En lo que respecta al análisis del cuidado humano, el mismo tiene un origen bastante remoto y (...) en la filosofía encuentra sus más importantes y fundamentales teorizaciones, que hoy nos pueden ayudar.⁴ La condición de vulnerabilidad convoca el cuidado. Con esto último se puede hacer referencia a las múltiples circunstancias que atraviesan los inmigrantes de la República Dominicana a la hora de migrar.

En lo que tiene que ver a la órbita del cuidado se puede tratar como una forma emancipatoria. En su propuesta de un triedro emancipatorio del cuidar, conocer para cuidar mejor, cuidar para confrontar y cuidar para emancipar, queda claro la articulación entre conocimiento, poder y autonomía.

Pires, es otro autor que reafirma la teoría emancipatoria del cuidado, y aplica este término como politicidad del cuidado haciendo la sugerencia de que el cuidado puede ser emancipatorio.⁵

Reafirmando el concepto anterior el cual vincula el cuidado con el cuidado humano viendo de la perspectiva socio histórica emancipadora. “(...)de que el cuidado humano es un constructo socio histórico, es un tema que está en debate, habla de la existencia y de la esencia de la humanidad, tiene que ver con los mecanismos de emancipación de las personas. No es un concepto que pueda tener una construcción única, acabada, sino que es inacabable, o sea que su delimitación es infinita y puede tener varias aristas de interpretación.” (Dornell apud Carrasco, Delfino, Gonzales, Margel y Pi, 2011; 73)

Desde otra perspectiva pero siguiendo una visión emancipadora se encuentran los estudios de “Los investigadores de la Universidad de Utrecht, Trudie Knijn y Monique Kremer (1996), quienes definen el cuidado como la provisión diaria de atención social, física, psíquica y emocional a las personas.” (Batthyàni, apud Dornell apud Carrasco, Delfino, Gonzales, Margel y Pi, 2011;54)

En lo que respecta al cuidado humano también se puede analizar desde un aspecto más

⁴ Extraído de:

(http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-12962014000300009)

⁵ Idem anterior

abarcativo o más amplio el cual conlleva a vincularlo con la responsabilidad social que existe sobre esta categoría

“La complejidad del cuidado como valor de la condición humana y como una cuestión de responsabilidad social compartida. Con ello se pretende, no sólo conocer y poner en práctica estrategias oportunas en referencia al cuidado humano, sino también ver cómo a través de la información obtenida se puede evaluar las potencialidades en el cuidado” (...) (Dornell apud Carrasco, Delfino, Gonzales, Margel y Pi, 2011;65)

Se puede vislumbrar desde una perspectiva más social dos tipos de cuidado humano uno como valor y otro como acción “(...)cuidado humano como Valor y como Acción; que se conjugan en una nueva impronta de interpelación sobre las problemáticas del cuidado en los seres humanos y la sociedad en su conjunto (...)” (Dornell apud Carrasco, Delfino, Gonzales, Margel y Pi, 2011;66)

Desde las perspectiva del cuidado humano como accionar social en referencia a los vínculos y lazos que se producen en el intercambio entre los inmigrantes de República Dominicana el espacio público.

“Cuando hablamos del cuidado como acción, el tema coloca los aspectos relacionados a los vínculos y a la implicancia. Los vínculos entendidos como los sistemas de relaciones que tenemos las personas para encontrarnos. El vínculo en el sentido del correlato del lazo social, las formas de redes de sostén, de mecanismos de sostén que establecemos los individuos desde que nacemos en nuestra trayectoria vital.” (Dornell apud Carrasco, Delfino, Gonzales, Margel y Pi, 2011: 70,71)

Esta concepción es más abarcativa que la clásica que se reduce simplemente a lo corporal y político, sino que aborda otro ítem como la inclusión de los lazos y vínculos sociales del cuidado.

“Cuidar supone un vínculo, y todo vínculo supone una relación entre dos o más personas, en las que se intercambian afectos. En ese intercambio implica el reconocimiento de las posibilidades y límites del otro, las diferencias entre uno y otro. “(Dornell, Sande, Aguirre, 2014;164)

Desde otra mirada se puede analizar al cuidado como un fenómeno universal y cultural el cual puede variar según las culturas. “El cuidado desde la perspectiva transcultural se orienta a la ayuda de un individuo o grupo, para mejorar su condición humana , teniendo presente que a pesar que de que el cuidado es un fenómeno universal , las expresiones, los procesos y los métodos pueden variar entre las culturas.(Arenas, 2006;14)

Se puede deducir que existen perspectivas en lo que vincula al cuidado humano no existiendo una construcción fija o única de dicho término.

En lo que respecta con la investigación la perspectiva en la cual se posicionará es aquella que evoca al cuidado humano como acción, que une a la sociedad en un lazo recíproco de responsabilidad entre todos los miembros, sin importar su condición.

2.4 Multiculturalismo.

En lo que respecta el multiculturalismo como categoría analítica es pertinente destacar el intercambio que se produce de distintas culturas que se observan con más naturalidad en la que conforma un nuevo paisaje en los espacios públicos.

En lo que respecta al término multiculturalismo este se puede emplear en diversos sentidos estos son”(...). Multiculturalismo como hecho, constatación empírica del creciente pluralismo cultural. En otros casos, multiculturalismo designa una serie de políticas aplicadas por gobiernos y administraciones. En tercer lugar, multiculturalismo hace referencia a un proyecto normativo, un ideal a alcanzar. (Torres, 2008;367).

Cuando se analiza el multiculturalismo en dicho proyecto, se encaminará hacia la perspectiva que refiere al dicho término como la existencia de diversas culturas en el espacio público las cuales interactúan entre sí.

(...)el reconocimiento de que un grupo de personas tiene derecho a su propia cultura, cuando ésta no contradice la libertad individual de sus miembros a la hora de elegir entre varias opciones posibles (Sen, 2006).

Según lo expuesto por Felipe Arocena, en la actualidad existe un aumento de las migraciones en el mundo y a su vez los inmigrantes tienden a comportarse de manera distinta a como lo hacían los inmigrantes en el pasado manteniendo vínculos significativos con sus orígenes, los cuales repercuten de alguna manera en el país de destino.

En palabras de Zapata Barrero, el multiculturalismo es un proceso que se origina en la inmigración, además ser irreversible e inevitable. Dicho proceso debe entenderse en tres sentidos: global histórico y político.

En este concepto, coexisten y se reconocen distintas culturas en un mismo territorio. En nuestro país, se presentan procesos multiculturalistas con mayor o menor resistencia, los cuales se dan de manera forzada y global.

En lo que respecta a los inmigrantes, se puede analizar entonces que es muy común que los miembros de esas comunidades vean desfases entre lo que es su cultura originalmente y su manera de actuar en el presente, ya sea con relación a sus valores o creencias.

Arocena, entiende al multiculturalismo como una forma de hacer política, la cual tiene como objetivo la convivencia pacífica y sin discriminación entre esas distintas culturas. Arocena(2009).

Según este autor, la mayoría de las relaciones entre múltiples culturas siempre tienden a ser conflictivas y esto es debido a varios factores, ya sea por ser discriminadas, porque no son reconocidas por las demás, o porque son consideradas como inferiores (este es un factor principal en cuanto a incompatibilidad o conflictos).

Para Arocena, lo que construye la cultura son las significaciones y el sentido, además sostiene que la cultura está en un constante proceso de construcción.

Desde otra perspectiva “La cultura abarca el conjunto de los procesos sociales de significación, o, de un modo más complejo, la cultura abarca el conjunto de procesos sociales de producción, circulación y consumo de la significación en la vida social”. (Canclini, 2004;34).

Sen entiende: “(...) El multiculturalismo es defendido, en nombre de la libertad cultural, difícilmente puede considerarse que exija un apoyo inquebrantable e incondicional, para permanecer categóricamente dentro de la tradición cultural que heredamos. (Sen, 2006;211) Este “(...) no puede anular el derecho, de una persona a participar en la sociedad civil, a ser parte de la política nacional o a llevar una vida socialmente no conformista, y además no le importa cuán importante sea el multiculturalismo, no puede llevar automáticamente a dar prioridad a los dictados de la cultura tradicional por encima de todos los demás.” (Sen, 2006;211)

Considerando los aportes de Sen se desprende la necesidad de poder manifestar la cultura tradicional individual creando nuevos espacios y nuevas formas de expresión de la cultura.

Una de las señas de identidad más fuertes que definieron a Uruguay fue tener una población relativamente homogénea desde el punto de vista racial, y europeizada desde el cultural. Por contraposición al vecino Brasil, con un altísimo porcentaje de negros, o al resto de la América andina, donde el peso étnico y cultural de las poblaciones indígenas es muy visible, el Uruguay se pensó a sí mismo como un país muy diferente a sus pares latinoamericanos,

exceptuando Argentina. (Arocena y Aguiar, 2007)

“La coexistencia de diversas culturas en un espacio social común es un fenómeno cada vez más relevante en el mundo debido a varias razones, pero fundamentalmente por dos. Por un lado, hay una reivindicación muy fuerte de diversidad cultural en un planeta cada vez más globalizado y en cierto sentido cada vez más homogéneo si se toma en cuenta la expansión de la cultura estadounidense y europea a través de los medios masivos de comunicación. Por otro lado, hay una enorme migración internacional que ha colocado lado a lado culturas completamente diferentes, situación que plantea el desafío de cómo hacer para que ellas convivan pacíficamente y sin discriminación .” (Arocena y Aguiar 2007;12).

El multiculturalismo defiende la factibilidad del reconocimiento de los derechos culturales de las diversas identidades colectivas, . (Arocena y Aguiar 2007;14).

Uruguay es un país multicultural; b) históricamente ha tratado a sus minorías culturales desde una perspectiva asimilacionista; y c) debería implementar políticas multiculturales de reconocimiento a su diversidad. (Arocena y Aguiar 2007)

2.5 Cultura

Esta categoría es de suma importancia para la investigación porque la cultura es la expresión de todas las sociedades y el espacio pública como lugar de encuentro, es donde se manifiestan las raíces culturales tanto de los pobladores autóctonos del territorio así como también de los inmigrantes.

Según Geertz, el hombre es el único ser cultural y está atrapado en ella. La cultura es el instrumento que determinará la diversidad de la forma de actuar, decir y pensar del hombre, debe ser compartidas y debe ser durable a través del tiempo, así como también transmitidas de generación en generación.

La cultura es un grupo de significados que sirve para orientar el modo de actuar de las personas, permite tener un marco de entendimiento para comprender lo que los demás dicen o piensan, proporciona un marco de conocimientos que estructura la vida de las personas y es una condición esencial de la existencia del hombre.

“La cultura es un sistema de sentido y significado creado históricamente o, lo que viene a ser lo mismo, un sistema de creencias y prácticas en torno a las cuales un grupo de seres humanos comprende, regula y estructura su vida individual y colectivamente. Es una forma tanto de comprender como de organizar vida humana (...) Es una forma tanto de comprender como de organizar vida humana (...)

Según la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), cultura es el conjunto de aspectos distintivos espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan una sociedad o un grupo social. Esta definición incluye, además de las artes y las letras, las formas de vivir, los valores, las tradiciones y las creencias de los grupos y sociedades que componen la humanidad. En su Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural, la UNESCO proclama que este tipo de diversidad reside en la originalidad y pluralidad de las identidades que caracterizan las sociedades humanas. La diversidad cultural es un patrimonio común de la humanidad y es tan necesaria para el género humano como la biodiversidad lo es para los seres vivos. Pero para aprovechar sus beneficios es necesario que se establezcan relaciones igualitarias entre los diferentes grupos sociales. Si la convivencia entre diferentes culturas en una misma sociedad amplía las posibilidades de elección de los individuos que la forman, la diversidad cultural abre el

abanico de las formas de vida, tradiciones y creencias que puede elegir el ciudadano. Así, la diversidad cultural supone un factor de desarrollo no sólo económico sino también personal, y por esta razón es inseparable del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales, especialmente los derechos culturales de la lengua, la educación y la expresión. Porque tal diversidad debe ser accesible a todo el mundo, y para conseguirlo es imprescindible que todas las culturas puedan expresarse y darse a conocer en un contexto de igualdad de acceso a la información.⁶

(Recuperado de [http://www.elmayorportaldegerencia.com/Documentos/Diversidad%20Cultural/\[PD\]%20Documentos%20-%20La%20Diversidad%20Cultural.pdf](http://www.elmayorportaldegerencia.com/Documentos/Diversidad%20Cultural/[PD]%20Documentos%20-%20La%20Diversidad%20Cultural.pdf))

Marco Metodológico

En lo que respecta al planteo Metodológico, se comenzará con definir y justificar el carácter cualitativo de la investigación, así como también el diseño de la misma. Posteriormente se delimitará el campo de estudio, su universo y selección de unidades de análisis, finalmente se detallarán las técnicas de selección de información y datos, y la delimitación de las distintas dimensiones de análisis.

La siguiente investigación es de tipo cualitativo, a través de ella se busca comprender las singularidades de los inmigrantes de República Dominicana así como las diferentes manifestaciones de las mismas en el espacio público del Municipio B. "Con el término "investigación cualitativa", se entiende como cualquier tipo de investigación que produce hallazgos a los que no se llegan por medio de procedimientos estadísticos u otros medios de cuantificación puede tratarse de investigaciones sobre la vida de la gente, las experiencias vividas, los comportamientos, emociones y sentimientos, así como al funcionamiento organizacional, los movimientos sociales, los fenómenos culturales y las interacciones entre las naciones." (Strauss Corbin; 2002: pp11-12).

Desde otro punto de vista, que refuerza lo anteriormente citado, la metodología cualitativa según los aportes de Flick tiene relevancia ya que "(...) específica para el estudio de las relaciones sociales, debido al hecho de la pluralización de los mundos vitales." (2004:159).

La investigación cualitativa es, "(...) multimetódica, naturalista e interpretativa. Es decir, que las investigadoras e investigadores cualitativos indagan en situaciones naturales, intentando dar sentido o interpretar los fenómenos en los términos del significado que las personas les otorgan. La investigación cualitativa abarca el estudio, uso y recolección de una variedad de materiales empíricos estudio de caso, experiencia personal, introspectiva, historia de vida, entrevista, textos observacionales, históricos, interaccionales y visuales que describen los momentos habituales y problemáticos y los significados en la vida de los individuos". (Vasilachis APUD Denzin y Lincoln 1994:25)

En lo que respecta al diseño de investigación, es pertinente comprender que "expresa la estructura del problema y el plan de investigación usado para obtener evidencia empírica sobre las relaciones del problema"(Kerlinger,1998:317)

De acuerdo a los objetivos de la siguiente investigación se puede decir que el diseño es exploratorio, esto se debe a que se trata de comprender esta temática poco abordada, centrada en los inmigrantes de República Dominicana como se vinculan con el espacio público del Municipio B, así como también entra en juego la concepción de cuidado humano.

Se entiende entonces por diseño exploratorio "sirven para preparar el terreno, y generalmente anteceden a los otros tipos. Los estudios exploratorios se efectúan, normalmente, cuando el objeto es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado o que no ha sido abordado antes. se caracterizan por ser más flexible y amplios en su metodología en comparación con los estudios descriptivos explicativo" (Batthyány y Cabrera: 2011 ;p34) .

Es necesario entender que el "(...) ingreso en el campo presenta la primera situación de interacción con los otros sujetos en una dimensión espacio- temporal concreta, en un lugar y un momento en particular. Al respecto es importante tener en cuenta que la «entrada» se relaciona con la generación de un vínculo, con relación al cual se establece la ocupación de un «lugar». Una situación manifestada a través de un cierto «rol» que debe asumir en distintas instancias y situaciones en el campo pero que implica el despliegue de relaciones sociales, a la vez que nuevas modalidades de vinculación desde su singular «posicionamiento» en el campo." (Vasilachis 1994:9)

Dicha cita es pertinente para esta investigación ya que en ella se ve reflejada de manera sintética cómo sería el ingreso al campo en relación a los inmigrantes de República Dominicana en lo concerniente a la vinculación, al establecimiento y la ocupación del espacio público del municipio B.

A la hora de posicionamiento de los investigadores en el campo estos realizarán lo dicho por Bourdieu con respecto a la ruptura "La influencia de las nociones comunes es tan fuerte que todas las técnicas de objetivación deben ser aplicadas para realizar efectivamente una

ruptura(...)"sustituir las nociones del sentido común por una primera noción científica"(Bourdieu , 2002: 28).

En la presente investigación las unidad de análisis. objeto de observación o estudio será los inmigrantes de la república dominicana del municipio B.

El universo de estudio para evaluar serán 25 adultos (hombres y mujeres) de nacionalidad dominicana en edades comprendidas entre 18 y 90 ,que vivan actualmente en el municipio B con una antigüedad de 6 meses y que utilicen los espacios públicos de dicho municipio.

En cuanto a las técnicas, elegimos por implementar entrevistas" (...) la cual se entiende como una conversación: a) provocada por el entrevistador; b) realizada a sujetos seleccionados a partir de un plan de investigación; c) en un número considerable; d) que tiene una finalidad de tipo cognitivo; e) guiada por el entrevistador; y,f) con un esquema de preguntas flexible y no estandarizado"(Corbetta, 2007: 344). Según la clasificación que realiza Corbetta las entrevistas que se realizarán en en esta investigación son de carácter semi-estructurado ya que se harán las mismas preguntas a todos los entrevistados y se respetará el orden." En este caso el entrevistador dispone de un "guión, con los temas que debe tratar en la entrevista. Sin embargo, el entrevistador puede decidir libremente sobre el orden de presentación de los diversos temas y el modo de formular las preguntas. En el ámbito de un tema determinado, el entrevistador puede plantear la conversación de la forma que desee, plantear las preguntas que considere oportunas y hacerlo en los términos que le parezcan convenientes, explicar su significado, pedir al entrevistador que le aclare algo que no entiende o que profundice sobre algún aspecto cuando lo estime necesario, y establecer un estilo propio y personal de conversación."(Corbetta, 2007: 353).

Dichas entrevistas serán realizadas, por un lado, a los dominicanos que se encuentran en los espacio públicos del Municipio B, y por otro lado, a informantes claves los cuales se caracterizan por poseer un conocimiento ya sea por estudio o por trabajo de los inmigrantes Dominicanos.

También incluiremos la observación participante a Dominicanos en los espacios públicos del Municipio B.

La observación se define como " una de las actividades comunes de la vida diaria ...Esta observación común y generalizada puede transformarse en una poderosa herramienta de investigación social y en técnica científica de recogida de información si se efectúa

- Orientándola y enfocando a un objetivo concreto de investigación formulado de antemano
- Planificando sistemáticamente en fases, aspectos , lugares y personas.
- Controlandola y relacionándola con proposiciones y teorías sociales..
- Sometiendola a controles de veracidad, de objetividad, de fiabilidad y de precisión.”

(Valles; 1999; pp.143)

Mientras que la observación participante es “(...)una técnica en la que el investigador se adentra en un grupo social determinado a) de forma directa; b)durante un periodo de tiempo relativamente largo; c) en su medio natural; d)estableciendo una interacción personas con sus miembros; y, e)para describir sus acciones y comprender, mediante un proceso de identificación, sus motivaciones” (Corbetta, 2007: 305)

Existe una diferencia entre observación y observación participante “(...)la primera indica la técnica para la recopilación de datos sobre el comportamiento no verbal, mientras que la segunda hace referenci a algo más que una mera observación e incluye la intervención directa del investigador en el objeto estudiado.” (Corbetta, 2007: 304)

Nos pareció pertinente elaborar una tabla exponiendo los datos de las instancias de entrevista y observación ya que esta herramienta fue de gran utilidad para la organización y división de las tareas de los estudiantes en el campo.

Las actividades de investigación en el campo comenzaron en el mes de mayo con las entrevistas a los informantes calificados y esto continúa hasta el momento con las entrevistas a los Inmigrantes Dominicanos. (los datos se irán actualizando en la medida que se llegue al número de 25 entrevistas)

Como se puede observar en los datos totales los estudiantes realizaron 33 horas de trabajo de campo las cuales se dividieron en 17 horas asignadas a las entrevistas y 16 horas las cuales se destinaron a la observación.

Los espacios públicos del Municipio B que se seleccionaron para realizar las actividades de campo fueron la Plaza Independencia y Plaza Matriz

Las tareas de observación y entrevista fueron divididas de forma equitativa entre los estudiantes.

Avances

De los datos recolectados en las distintas instancias de observación y entrevistas se destaca lo siguiente:

Una primacía de sexo femenino sobre el masculino, este factor se reitera en todas las instancias tanto de observación y de entrevista.

Un detalle que pertinente es cómo se presenta en lo que respecta a su postura frente al otro, es decir se destaca un entusiasmo y una alegría característica la cual se desarrollo en todos los entrevistados.

El promedio de edad de los inmigrantes de República dominicana fue calculado por los estudiantes dando como resultado: 35 años.

El tiempo que residen los dominicanos en el Uruguay varían entre 6 meses y 6 años

Los entrevistados estiman que en la actualidad residen en el Uruguay alrededor de 3000 a 5000 Dominicanos.

El 99% de los entrevistados justifican su inmigración por razones económicas especificando el trabajo como el factor predominante de estímulo para ingresar al Uruguay.

Todos los entrevistados mantienen una relación directa con el Municipio B ya que en él trabajan, viven o lo utilizan como espacio de recreación y vinculación.

En base a las entrevistas realizada a los distintos Dominicanos se puede destacar que con respecto a los espacios públicos:

El factor climático es determinante a la hora de la utilización del espacio público ya que todos los inmigrantes manifestaron su preferencia por los días soleados y su rechazo a los días fríos y nublados.

En lo que respecta a la apropiación e integración de los dominicanos en los espacios públicos seleccionados se observa que lo utilizan como un lugar de encuentro, de recreación, de descanso y de intercambio.

Algunos entrevistados manifestaron que en algunas zonas específicas cierto grupo de dominicanos realizan actividades deportivas (juegan al Baseball), culturales (escuchan música, bailan bachata y realizan Karaoke).

En comparación a los usos del espacio público los entrevistados expresan que el uso que le daban a los espacios públicos en su país natal República Dominicana no es exactamente el mismo ya que existen ciertas costumbres por distintos factores tanto culturales, climáticos, económicos que en el Uruguay no pueden ser realizados (la falta de música y de alcohol en los espacios públicos).

Bibliografía

- Alba, F (1992) “Dilemas globales de la migración internacional, Reunión- Diálogo, Centro Tepoztlán, Tepoztlán, Morelos,” México, Mimeo.
- Arocena F (2009) “construcción de los inmigrantes en Uruguay”
- Arocena F y Aguiar S (2007) “Multiculturalismo en el Uruguay”
- Batthyany K, Cabrera M (2011) “ Metodología de la investigación en Ciencias Sociales, Apuntes para un curso inicial.” UDELAR
- Borja J (2003) “La ciudad conquistada” . Editorial Alianza
- Bourdieu P, Chamboredon J, Passeron, J (2002) “El oficio de sociólogo Presupuestos epistemológicos” Editorial: siglo 21
- Camacho J (2013) “Los derechos de los trabajadores migrantes”
- Carrión F (2003) “Espacio público: punto de partida para la alteridad”
- Corbetta P, (2007) “Metodologías y Técnicas de la Investigación social” México
- Carrasco A, Delfino M, Gonzales P, Margel G y Pi M (2011) “El cuidado Humano Reflexiones interdisciplinarias.” UDELAR Mdeo Uruguay
- Diaz, F y Ortiz A (2004) “CIUDAD E INMIGRACIÓN: USO Y APROPIACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO” EN BARCELONA1 Universidad Autónoma de Barcelona
- Kerlinger, F.N. (1988). Investigación del comportamiento. México:Interamericana.
- Lara I (2014) “ Debates y Proposiciones del Trabajo Social en el Bisentenario” Edit UNER Facultad de Trabajo Social.
- Marzal A (1997) “derechos humanos del incapaz del extranjero, del delincuente y complejidad del sujeto”
- MC Graw Hill. Flick, Uwe (2004) “Introducción a la investigación cualitativa”
- Morales A (2008) “Inmigrantes en costa rica características sociales y laborales, integración y políticas públicas.”
- Neufeld, María Rosa (Manuscrito no publicado). Acerca de antropología Social e historia: Una mirada desde la antropología de la educación.
- Sen A (2002) “identidad y violencia” Cat discusiones.
- Sen A (2006). “Multiculturalism and freedom”; en Identity and Violence, Penguin

Books, Londres

- Strauss A y Corbin J(2002) “Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada” Editorial: Universidad de Antioquia
- Torres F (2008) “Los nuevos vecinos en la plaza. Inmigrantes Espacios y Sociabilidad Pública”
- Valles M, (1999)“Técnicas Cualitativas de investigación social”Editorial: Síntesis
- Vasilachis de Gialdino I (2006) “Estrategias de investigación cualitativa” Editotial: Gedisa

Páginas WEB utilizadas

- <http://www.búsqueda.com.uy/nota/una-oleada-de-inmigrantes-venezolanos-dominicanos-y-cubanos-sorprendio-uruguay-con-buenas-leyes>
- http://www.búsqueda.com.uy/mailling/notas/.../nota_migraciones/
- <https://legislativo.parlamento.gub.uy/tem.../leytemp400201.htm>
- <https://legislativo.parlamento.gub.uy/te.../leytemp1208438.htm>
- <http://www.impo.com.uy/migracion/>
- <http://www.mrree.gub.uy/frontend/page...;>
- www.aibr.org
- [http://www.elmayorportaldegerencia.com/Documentos/Diversidad%20Cultural/\[PD\]%20Documentos%20-%20La%20Diversidad%20Cultural.pdf](http://www.elmayorportaldegerencia.com/Documentos/Diversidad%20Cultural/[PD]%20Documentos%20-%20La%20Diversidad%20Cultural.pdf)
- <https://legislativo.parlamento.gub.uy/temporales/leytemp8809558.htm>
- <http://www.mrree.gub.uy/frontend/page?1,inicio,ampliacion-actualidad,O,es,0,PAG;C ONC;128;2;D;uruguay-modelo-en-materia-de-proteccion-de-los-derechos-de-los-migrantes;5;PAG>
- <file:///C:/Users/Flopy/Downloads/ciudad-e-inmigracin-uso-y-apropiacin-del-espacio-publico-en-barcelona-0.pdf>